

HABILIDADES SOCIALES A TRAVÉS DE LA DRAMATIZACIÓN

Rosalía Orenes Castaño

(Universidad de Murcia)

Introducción

Una de las características que determina al ser humano es su capacidad para relacionarse con las personas de su entorno. En cualquier acto de comunicación en el que intervienen dos interlocutores entran en juego las habilidades sociales de cada persona como por ejemplo ser capaz de escuchar, iniciar una conversación, resolver un conflicto. El desarrollo de esta competencia desde el contexto educativo resulta un aspecto fundamental, pues de esta manera el alumnado podrá adquirir una serie de conocimientos esenciales para la interacción y desarrollarse como persona (Navarro y Núñez, 2007). Una de las propuestas para trabajar esto es por medio de la dramatización (Peñafiel y Serrano, 2010), recurso que consiste en vivenciar un determinado hecho o situación, potenciando el desarrollo del lenguaje y la expresión corporal, así como la creatividad y el respeto mutuo. Es una herramienta de desbloqueo y liberación expresiva que posibilita a los alumnos que pierdan el temor a ser juzgados (López, Jerez y Encabo, 2010).

Los discentes necesitan adquirir conocimientos significativos para aplicarlos en su vida cotidiana, por ello el aula tiene el papel fundamental de educarlos y prepararlos para que ejerzan un papel activo como ciudadanos de una sociedad formada por diferentes etnias y pensamientos. Ello significa que el alumno debe respetar pensamientos opuestos a los propios, saber solucionar conflictos y formarse como una persona activa y ciudadana. Y esto se puede conseguir por medio de esta herramienta educativa, puesto que los miembros que intervienen en ella transmiten ideas e intercambian opiniones y sentimientos.

La investigación realizada en el sistema educativo de Puerto Rico por Onieva (2011) avala esta propuesta, ya que los resultados obtenidos en diferentes contextos recogen una serie de beneficios comunes: aumento de la empatía,

mayor fluidez, motivación, desarrollo de relaciones interpersonales y superación de la timidez, etc. A estos resultados investigadores positivos se suman otros que muestran indicadores de los provechos de esta práctica (Wallach y Kogan, 1983; Maslow, 1987).

A pesar de ser una propuesta enriquecedora es imprescindible que el docente adquiera una formación académica adecuada para ponerlo en práctica de manera conveniente y gratificante. En caso contrario, provocará desconcierto a los alumnos, frustración, incluso temor a hablar en público (Casas, 2003). Este es uno de los inconvenientes de este recurso, los docentes han recibido poca formación acerca de la dramatización, desconocen qué tipos de actividades son más idóneas para la edad de los alumnos, y por este motivo es el propio docente de forma aislada el responsable de formarse de manera independiente.

La validez legislativa de esta propuesta pedagógica puede observarse a través de las leyes que se han ido aprobando, donde la dramatización ha ido adquiriendo mayor valor progresivamente. Comenzó a reconocerse como ámbito propio con la entrada de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990), pero no es hasta la ley actual, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013) donde comienza a ser un recurso reconocido por la Educación, apareciendo en todas las asignatura como ámbito globalizador.

La dramatización es una herramienta educativa que puede trabajarse en todas las etapas educativas y desde todos los cursos escolares. Al ser un recurso que tiende a llevar a los discentes a jugar y considerarla como una fuente de ocio hace posible que la predisposición por ponerla en práctica sea mayor (Fleming, 1994).

Conclusiones

Este método comunicativo hace posible que el estudiante convierta sus propias ideas en acción, permite que actúe con libertad, fomente su imaginación y su pensamiento crítico. Dado que la personalidad del alumno se forma en edades tempranas, es de vital importancia que el docente propicie que este no sienta rechazo ni temor por interactuar. Asimismo, el docente debe trabajar en cada

representación la educación en valores, como sería evitar componentes sexistas, fomentar la solidaridad y la tolerancia, respetar los turnos de palabra y saber escuchar a los demás compañeros. Del mismo modo, debe propiciar un clima de compañerismo para que los alumnos no experimenten aislamiento, lo que afectaría notablemente en su futuro y en su formación académica, debido a que aquellos que sufren cargas emocionales se inhiben a la hora de adquirir nuevos conocimientos. Como bien afirma López (2008), la integración de las habilidades sociales en el ámbito escolar es estrategia para la salud emocional. Esto debería realizarse también desde el contexto familiar, pues los padres son imprescindibles referentes en los alumnos y necesitan observar que la educación recibida en el colegio se compagina y es coherente con la observada en su propio hogar.

Referencias bibliográficas

Casas, F. (2003). *El aprendizaje y las emociones*. La Nación.

Fleming, M. (1994). *Starting Drama Teaching*. London: David Fulton.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. *Boletín Oficial del Estado*, 238, de 4 de octubre de 1990, pp. 28927-28942.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, 4 de mayo de 2006, pp. 17158-17207.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, 10 de diciembre de 2013, pp. 97858-17921.

López, M. (2008). La integración de las Habilidades Sociales en la escuela como estrategia para la salud emocional. *Revista electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria*, 3 (1), 16-19. En dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2547022.pdf.

López, A., Jerez, I. y Encabo, E. (2010). *Claves para una enseñanza artístico-creativa: la dramatización*. Barcelona: Octaedro.

Maslow, A. (1987). *La personalidad creadora*. Barcelona: Kairós.

- Navarro, M. R. y Núñez, L. (2007). Dramatización y educación: aspectos teóricos. *Teoría de la Educación*, 19, 225-252. En <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/3262>.
- Onieva, J. L. (2011). *La dramatización como recurso educativo: estudio comparativo de una experiencia con estudiantes malagueños de un centro escolar concertado y adolescentes puertorriqueños en situación de marginalidad* (Tesis doctoral, Universidad de Málaga). En <http://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4892/TDR%20ONIEVA%20LOPEZ.pdf?sequence=1>.
- Peñafiel, E. y Serrano, C. (2010). *Habilidades Sociales*. Madrid: Editex.
- Wallach, M. A. y Kogan, N. (1983). *Creatividad e inteligencia en el niño*, en Stom, R.D. *Creatividad y educación*. Barcelona: Paidós.